



SRT 52050

Bogotá D. C., 06 de diciembre de 2019

Señor
JOSE ARQUIMEDES CEBALLOS
Vicepresidente
COMITE PROCARRETERA ORITO - MONOPAMBA
Orito - Putumayo

Asunto: Vía Orito - Monopamba.- Respuesta a su solicitud de recursos.

Señor Ceballos y otros,

En atención a su solicitud de fecha 13 de mayo de 2019 dirigida al Presidente de la República, trasladado al Ministerio de Transporte mediante comunicado OF119-00064792/IDM 1219001 con Radicado No. 20193110075092 y a INVÍAS con oficio No. 20191120519221 de 23 de julio de 2019, radicado INV-95780 del 07 de noviembre de 2019; por medio del cual solicita la intervención de la vía Orito (Putumayo) – Monopamba (Nariño) me permito informarle al respecto:

1 - INVÍAS no cuenta con un rubro destinado para apertura de vías, ya que los recursos asignados a vías terciarias, tienen destinación específica de mantenimiento y mejoramiento de la red existente, dada la extensión de la red actual y el costo que significa el mantenimiento de la misma.

2 - En la presente vigencia la única fuente para inversión de vías terciarias es el Programa Colombia Rural, el cual se enfoca en realizar actividades de mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario en una vía por municipio, durante las vigencias 2020 a 2022 y para el cual se adelanta actualmente la revisión y calificación a partir de la información reportada en la convocatoria por el Ente Territorial y verificada en visita técnica realizada por un profesional delegado por INVÍAS.

3 - A través del Programa Colombia Rural, el municipio de Orito (Putumayo) postuló la vía "ORITO – PORTUGAL" y el municipio de Puerres (Nariño) en donde se localiza el corregimiento de Monopamba,





SRT 52050

postuló la "VIA AL CORREGIMIENTO SAN MATEO", por lo cual es conveniente socializar con las administraciones municipales entrantes, la importancia del mantenimiento para el tramo existente de la vía que usted cita en su solicitud, para que sean tenidas en cuenta, en la postulación que se realice en las próximas vigencias.

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Red Terciaria Y Férrea

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

Proyecto: FELIPE ANDRES VACA

Reviso: ROSA NIRMA SANCHEZ MUJICA

